

## **ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**5 DE ABRIL DE 2005**

Acta de la sesión ordinaria del día 15 de marzo de 2005.

Se aprueba

#### **LICENCIA DE CONSEJERO**

Expte. 132.188/05 – Sr. Pedro NAON, eleva nota en la que solicita licencia como consejero titular del claustro de estudiantes, del 16 de marzo de 2005 hasta el fin del mandato.

Se aprueba

#### **INFORME DEL SEÑOR DECANO**

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

Expte. 131.618/05 – Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA, eleva nota C/V. 1 relacionada con la crítica situación presupuestaria que atraviesa la UBA durante el presente ejercicio fiscal.

Pasa a Comisión de Presupuesto y Administración

Expte. 132.167/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios e Ing. Agr. María BOVERI, Coordinadora de la carrera de Lic. en Ciencias Ambientales. Elevan los proyectos para el dictado de la asignatura "Hidrología" de la carrera antes mencionada. Dichos proyectos fueron presentados uno por el Ing. Agr. Alejandro PANNUNZIO y el otro por la Dra. Claudia SAINATO.

Pasa a Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 132.166/95 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de estudios e Ing. Agr. María BOVERI, Coordinadora de la carrera de Lic. en Ciencias Ambientales. Elevan el proyecto presentado por el Lic.

Víctor CERVIO para el dictado de la asignatura “Culturas Ambientales” de la carrera antes mencionada

Pasa a Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 131.943/05 – Ings. Agrs. Carlos B. BANCHERO y Miguel A. TABOADA. Elevan nota en la cual informan el buen resultado que ha tenido el 5º viaje de Intensificación “Agricultura en la Pampa Ondulada” que se llevó a cabo con un grupo de 45 alumnos de las carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Economía y Adm. Agrarias, durante la semana del 21 al 25 de febrero del cte.

Pasa a Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 131.900/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, eleva nota en la cual felicita a la Directora del Centro de Investigación y Aplicación a la Teledetección, Ing. Agr. Stella Maris NAVONE como así también a los docentes que con ella trabajan, por la labor realizada en investigación, docencia y extensión en los programas internacionales de dicho Centro.

Pasa a Comisión de Gestión Académica

Expte. 127.013/04 - Resolución D.A. 37/05 – Se deja sin efecto la resolución D.A. 326/04 mediante la cual se había aceptado la renuncia del Ing.Agr. Ms. Sc. Ph. D. Osvaldo E. SALA como miembro titular del jurado que entenderá en el concurso de renovación llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Forrajicultura, del Departamento de Producción Animal y se había dispuesto su sustitución.

Se toma conocimiento

Expte. 127.013/04 – Resolución D.A. 38/05 – Incorporar como miembro del jurado que entenderá en el concurso de renovación llamado para proveer un (1) cargo de prof. regular titular con ded. “E”, de la cátedra de Forrajicultura, del Depto. de Prod. Animal al Ing.Agr. Dr. Ernesto Federico NIENSTEDT en reemplazo de la Ing.Agr. Ms. Sc. Ph. D. María Silvia CID y dejar sin efecto la sustitución del Ing. Agr. Carlos Enrique TOMEI efectuada por resolución D.A. 16/05.

Se toma conocimiento

Expte. 131.280/05 – Ing. Agr. Héctor A. SVARTZ. E/nota mediante la cual realiza formal descargo al Expte. 131.280/05, rechazando todo y cada uno de los términos injuriantes y maliciosos.

Pasa a Comisión de Gestión Académica

## **RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”**

Expte. 132.159/05– Resolución D.A. 43/05 – Se designa al Ing. Agr. Esteban Gabriel JOBBAGY GAMPEL docente libre con categoría de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Ecología, del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 11 de marzo de 2005 hasta el 31 de marzo de 2006.

Se aprueba

Expte. 119.997/02– Resolución D.A. 57/05 – Se designan Coordinadores de Posgrado en Enseñanza Agropecuaria y Biología, según lo siguiente:  
Coordinadora General: Lic. Adela Ana FRASCHINA  
Coordinador Ejecutivo: Ing. Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI  
Coordinador Pedagógico: Lic. María Cristina PLENCOVICH

Se aprueba

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 28 de marzo de 2005.-**

**Presentes: Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Casal, Rosatto y Carmona e Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.**

**Ausente:**

**Con licencia: Ing. Agr. Lavado y Sr. Proot.**

01) Expte. 131.990/05 – Ing.Agr. Carlos A. REZZANO, Coordinador Académico de la carrera de Tec. en Producción Vegetal Orgánica, E/nota en la que Sol. se designe al Ing. Agr. Mario C. TOURN Coordinador por el 1er. semestre 2005 en la citada carrera.  
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo: todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 132.213/05 – Sr. Coordinador Académico de la FAUBA del CURJ, Ing.Agr. Julián A. CAMARA HERNANDEZ, Eleva lista de responsables y colaboradores de los cursos de la carrera de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias en la sede Junín, correspondiente al 1er. cuatrimestre 2005. Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Idem anterior.  
Se adjunta nómina

Se aprueba

- 03) Expte. 132.212/05 – Sr. Coordinador Académico de la FAUBA del CURJ, Ing.Agr. Julián A. CAMARA HERNANDEZ, E/lista de responsables y colaboradores de los cursos de la carrera de la Agronomía en la sede Junín, correspondiente al 1er. cuatrimestre 2005. Se aconseja aprobar la propuesta y dejar en suspenso la designación del responsable y colaboradores de TALLER I Fdo.: Idem anterior.  
Se adjunta nómina

Se aprueba

- 04) Expte. 131.976/05 – Depto. de Prod. Animal, cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, Ing.Agr. Lucas Alejandro GARIBALDI, E/nota en la que Sol/ cambio de dedicación de Ay. 1º interino C/D.E. a P, con motivo de haber ganado una beca interna de posgrado CONICET. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Lics. Fraschina y Longo Ings.Agrs. Casal, Carmona y Rosatto e Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

- 05) Expte. 131.741/05 – Lic. María Cristina PLENCOVICH, Asesor Pedagógica. E/renuncia como docente en el curso de Taller I de la carrera de Agronomía en la Sede Junín. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Lics. Fraschina y Longo Ings.Agrs. Casal y Carmona e Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

- 06) Expte. 131.730/05 – Ing. Agr. Carlos B. BANCHERO E/renuncia como Coordinador del curso Taller I de la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Lics. Fraschina y Longo Ings. Agrs. Casal y Carmona e Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

- 07) Expte. 130.895/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con dedicación exclusiva de la cátedra de Topografía, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Se aconseja aprobar la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. Fabio A. SOLARI  
Ing.Agr. Elsa FAURE  
Lic. Alicia R. FABRIZIO

**SUPLENTES:**

Ing.Agr. Héctor G. ROSATTO

Ing.Agr. Gustavo R. NIZZERO

Lic. Martha F. BARGIELA

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo Ings.Agrs. Casal y Carmona e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

- 08) Expte.130.896/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios,  
Vinc. 1 E/ jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo  
de Ay. 1º con dedicación semiexclusiva de la cátedra de  
Topografía, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la  
Tierra. Se aconseja aprobar la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. Fabio A. SOLARI

Ing.Agr. Elsa FAURE

Lic. Alicia R. FABRIZIO

**SUPLENTES:**

Ing.Agr. Héctor ROSATTO

Ing.Agr. Gustavo R. NIZZERO

Ing.Agr. Ernesto GIARDINA

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo Ings.Agrs. Casal y Carmona e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

- 09) Expte.130.897/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios,  
Vinc. 1 E/ jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo  
de JTP con dedicación semiexclusiva de la cátedra de  
Maquinaria Agrícola, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de  
la Tierra Se aconseja aprobar la integración del siguiente  
jurado:

**TITULARES**

Lic. Julio C. POLLACINO

Ing.Agr. Alicia E. PELICANO

Ing.Agr. María de las M. ZUBILLAGA

**SUPLENTES:**

Ing.Agr. Juan J. GRIGERA NAON

Ing.Agr. Carlos SARUBBI

Ing.Agr. Gustavo G. ROITMAN

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo Ings.Agrs. Casal y Carmona e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

- 10) Expte. 130.898/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios,  
V. 1

E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de Ay. 1º con dedicación semiexclusiva de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Se aconseja aprobar la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Lic. Edgardo MARGIOTTA

Lic. Aída L. LONGO

Ing.Agr. Celio I. CHAGAS

**SUPLENTE:**

Lic. Ana M. BOCCHICCHIO

Ing.Agr. María del C. GONZALEZ

Ing.Agr. Alejandra T. AYALA TORALES

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte.130.889/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios,  
Vinc. 1

E/ jurado que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de JTP con dedicación exclusiva de la cátedra de Química Analítica, del Depto. de Rec. Nat. y Ambiente. Se aconseja aprobar la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Lic. Alicia R. FABRIZIO

Lic. Alicia RENDINA

Ing.Agr. Héctor ROSATTO

**SUPLENTE:**

Lic. Diana EFFRON

Ing.Agr. Hemilse PALMUCCI

Dra. Claudia SAINATO

Fdo.: Idem anterior.

Se aprueba

- 12) Expte. 130.068/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios,  
E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva en la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados (Area Ecología Agropecuaria), del Depto. Producción Animal, Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. M. Dra. Ana María PEREYRA

Ing.Agr. Ms.Sc. Ph.D. Rodolfo Juan Carlos CANTET

Ing.Agr. . Ms. Sc. Ph.D. Carlos Alberto BUSO



**SUPLENTE**

Dr. Ricardo Antonio MARONNA  
Ing.Agr. Ms. Sc. Esteban Emilio ALESSANDRIA  
Ing.Agr. M. Carlos Bartolomé BANCHERO

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo e Ings.Agrs. Casal y Rosatto e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón

Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

- 13) Expte.130.070/04 – Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva en la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados (Area Genética Agropecuaria), del Depto. Producción Animal Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. María Cristina HERRERA  
Ing.Agr. M. Jorge Alberto MARIOTTI  
Dr. Atilio BARNEIX

**SUPLENTE**

Dr. Ricardo Antonio MARONNA  
Ing.Agr. Ms. Sc. Ph.D. Rodolfo Juan Carlos CANTET

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo e Ings.Agrs. Casal y Rosatto e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón

Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

- 14) Expte. 130.548/04 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva. en la cátedra de Ecología (asignatura Ecología) del Depto. Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. M. Ph.D. Osvaldo Alberto FERNANDEZ  
Dr. Jorge Eduardo RABINOVICH  
Ing.Agr. Raúl Silvio LAVADO

**SUPLENTE**

Ing.Agr. Ms. Sc. Ph.D. Gustavo Adolfo ORIOLI  
Dr. Héctor Daniel ESTELRICH  
Ing.Agr. Ms. Sc. Ph.D. Damián Andrés RAVETTA

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo e Ings.Agrs. Casal y Rosatto e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón

Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

- 15) Expte. 130.071/04 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, con dedicación semiexclusiva o dedicación parcial. en el Laboratorio de Teledetección Aplicada al Estudio del Ambiente (Cartografía, Sistema de Información Geográfica y Teledetección Aplicada al Estudio del Ambiente). Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. M. Dr. Héctor Francisco del VALLE  
Lic. Elena María de las Nieves ABRAHAM  
Ing.Agr. Raúl S. LAVADO

**SUPLENTE**

Dra. Natalia MARLENKO  
Geol. José Alberto FERRER

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo e Ings.Agrs. Casal y Rosatto e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón

Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

- 16) Expte. 129.168/04 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Edafología del Depto. Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. M. Ph.D. Héctor J.M. MORRÁS  
Ing.Agr. Ms.Sc. Guillermo Alberto STUDDERT  
Ing. Agr. Eduardo Roberto WRIGHT



**SUPLENTES**

Ing. Geog. Ms.Sc. Hugo Juan MARELLI  
Ing.Agr. Ms. Sc. Lilitiana Inés PICONE  
Ing.Agr. Ms.Sc. Elba Beatríz de la FUENTE

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo e Ings.Agrs. Casal y Rosatto e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

17) Expte. 130.551/04 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura Fertilización y Fertilidad de Suelos) del Depto. Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. M. Guillermo Alberto STUDDERT  
Dr. Ramón Antonio ROSELL  
Dra. María Leonor CANTORE

**SUPLENTES**

Ing.Agr. Ms. Sc. Alberto CANTERO GUTIERREZ  
Ing.Agr. Alfonso BUJAN  
Dra. Norma Lucrecia PUCHEU

Fdo.: Lics. Fraschina y Longo e Ings.Agrs. Casal y Rosatto e  
Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón

Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

18) Expte. 129.059/04 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Lechera del Depto. Producción Animal. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la integración del siguiente jurado:

**TITULARES**

Ing.Agr. Francisco José SANTINI  
Ing.Agr. M. Ph.D. Juan José GRIGERA NAON  
Ing.Agr. Ms. Sc. Alejandro GARCIA ASTRADA

### **SUPLENTE**

Ing.Agr. Enrique Carlos DELPECH

Ing.Agr. Ms. Sc. Ph.D. Rodolfo Juan Carlos CANTET

Ing.Agr. Ana Lidia FREY

Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

19) Expte. 130.073/04 – Ing. Agr. Sergio A. CUTRI, formula objeción al aspirante Ing. Agr. Héctor A. ORDOÑEZ (concurso profesor asociado con ded. “SE” en la cátedra de Comercialización – Area Agronegocios (Comercialización). Se aconseja rechazar la objeción del Ing. Agr. Sergio A. CUTRI al aspirante Ing. Agr. Héctor Alfredo ORDOÑEZ. Fdo.: Ings.Agrs. Carmona, Casal, Rosatto y Lamas.

Se adjunta copia del dictamen

Se aprueba

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 29 de marzo de 2005.-**

**Presentes: Lic. Longo, Ings Agrs Conti y Pruzzo**

**Ausente:**

**Con licencia: Ing. Agr. Vicién**

20) Expte. 119.513/02 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Gustavo Daniel MARINO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. n° 4700/93). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que se eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo: Todos los consejero presentes.

Se aprueba

21) Expte. 106.742/99 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Diego BATLLA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. n° 4700/93). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que se eleve a

la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 118.690/02 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. de Recursos Nat. Renovables para Zonas Áridas Lisandro Javier BLANCO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. n° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que se eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 132.038/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol/ se le conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO, del 14 al 26-3-05, con motivo de concurrir a España para continuar con la presentación del adelanto de la Tesis de Doctorado a su Director de Tesis de la Universidad Politécnica de Madrid. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 130.370/04 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. E/  
Vinc. 3 informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO durante el “I Congreso Internacional de Gestión integrada de Cadenas de Suministro”, que se llevó a cabo en Quito, Ecuador, del 24 al 26-11-04. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 132.047/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Ing. Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO C/ que en la *Reunión Anual de I Southern Agricultural Economics Association*, que se llevó a cabo en Little Rock, Arkansas, el día 5-2-05 y se ha presentado el póster sobre “*Marketing Channels and Contracts used by Soybean Producers in Argentina*”. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 130.052/04 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Héctor A. SALGADO durante su pasantía en el Centro Eau, Terre et Environnement del Institut National de la Recherche Scientifique INRS-ETE, Université du Québec, durante el período desde el 1 de noviembre al 6 de diciembre de 2004. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) Expte. 130.441/04 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Juan Pablo GUERSCHMAN en el Workshop “*Regional Carbón Budgets: from Approaches to Quantities*”, que se llevó a cabo en Beijing, China, del 15 al 19 de noviembre de 2004. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) Expte. 130.315/04 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/ informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Hernán BOCCALANDRO durante la pasantía de investigación en el Laboratorio de la Dra. Laura SERNA HIDALGO, Fac. Medio Ambiente, Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM), Toledo, España, del 16-11-04 al 17-12-04. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) Expte. 129.319/04 – Ing.Agr. Horacio ALIPPE, Subdirector del Área de Formación Profesional de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Sol/ la designación del Ing. Agr. Dr. Gustavo Angel MADDONNI como co-director del Curso de Manejo de Cultivos I: Estructura del cultivo. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) Expte. 131.177/04 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” eleva propuesta presentada por los Ings.Agrs. Flavio H. GUTIERREZ BOEM y Mónica B. RODRIGUEZ de un *Programa de Actualización en Fertilidad de Suelos*. Se aconseja aprobar la propuesta propuesta presentada. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN**

**Fecha de reunión: 29 de marzo de 2005.**

**Presentes: Ings.Agrs. Cabrelli, Wright, Carmona, Heredia y Sr. Munilla Leguizamón.**

**Ausente: -----**

**Con licencia: Ing.Agr. Lavado y Sr. Proot**

31) Expte. 131.214/05– Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva contrato suscripto entre esta Facultad y el Consejo Federal de Inversiones “Estado de deterioro de las tierras agropecuarias del partido de Daireaux, en base a historias productivas y procesos de degradación”. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 132.052/05- Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios eleva el convenio marco de pasantías suscripto entre esta Facultad y la empresa Berries de Argentina S.A. Se aconseja aprobar el convenio marco de pasantías. Fdo. Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 132.053/05 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el convenio marco de pasantías suscripto entre esta Facultad y la empresa Cazenave y Asociado S.A. Se aconseja aprobar el convenio marco de pasantías. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 132.184/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el convenio marco de pasantías suscripto entre esta Facultad y Allied Domecq Argentina S.A. Se aconseja aprobar el convenio marco de pasantías. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 131.714/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Programa de Asistencia Técnica suscripto entre esta Facultad y la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se aconseja aprobar el Programa de Asistencia Técnica. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 123.330/03 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 eleva la rescisión del Convenio de Cooperación entre esta Facultad y el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Blas Pascal y Fundación para la Integración Federal. Se aconseja aprobar la rescisión del Convenio de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 128.465/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, C/V 1 eleva la rescisión del Convenio de Cooperación entre esta Facultad y El Príncipe. Com S.A. Se aconseja aprobar la rescisión del Convenio de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 131.212/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva la rescisión del Convenio de Cooperación entre esta Facultad y el Colegio San Pablo de Pergamino S.R.L. Se aconseja aprobar la rescisión del Convenio de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 131.785/05 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Ing. Agr. Elba de la FUENTE. Sol/se le autorice a percibir honorarios por la realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a la Ing. Agr. María del Pilar VILARIÑO sobre evaluación de diversos atributos fisiológicos en respuesta a estreses en 7 genotipos de soja y su efecto sobre el rendimiento y sus componentes a la empresa Bayer S.A. , de acuerdo con lo establecido en la resolución C. D. 1346/95. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 132.201/05 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Ing. Agr. Graciela MAREGGIANI. Sol/se le autorice a percibir honorarios por la realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a la Ing.Agr. Paola Irene CARRIZO sobre manejo integrado de plagas, dentro del Programa de asistencia técnica hortícola, dirigido a productores inscripto dentro del plan integrado de promoción y empleo (PIPE) del Ministerio de Trabajo, al Centro de Formación Profesional/Municipalidad de



Olavarría, de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D. 1346/95. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 131.968/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Convenio Específico entre esta Facultad y Arte Gráfico Editorial Argentina S.A. Objetivo: La Facultad realizará fichas técnicas de plantas para el jardín. Responsable: Ing. Agr. Gustavo G. ROITMAN. Se aconseja: solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 131.356/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Convenio Específico entre esta Facultad y Tecnoplant S.A. Objetivo: La Facultad, a través de investigadores y técnicos del laboratorio de Sanidad Vegetal, del Depto. de Producción Vegetal, realizará visitas mensuales a viveros de LA EMPRESA p/toma de muestras y procesamiento de dichas muestras en laboratorio. Responsable: Ing. Agr. Eduardo R. WRIGHT. Se aconseja: solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 132.226/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Convenio de Cooperación entre esta Facultad y el Instituto Nacional Turismo Rural de México. Objetivo: la cooperación entre las partes para diseño de nuevos planes de estudio en turismo rural y en otros segmentos del turismo que sustenten en los recursos naturales y en la cultura rural. Responsable: Ing. Agr. Ernesto BARRERA. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 131.200/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Acuerdo de Cooperación entre esta Facultad y La Fundación Innovación e Integración para el Desarrollo Sustentable, Social y Económico de los Pueblos. Objetivo: establecer mecanismos de complementación que permitan que la Facultad desarrolle acciones de investigación, intervenga en convenios, participe en proyectos, y toda otra clase de actividad relacionada con las áreas de su incumbencia.

Responsable: Ing. Agr. Carlos M. VIEITES. Se aconseja: solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Acuerdo de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 131.198/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Específico entre esta Facultad y la Asociación Braford Argentina. Objetivo: desarrollar un plan de trabajo de investigación experimental de aplicación tecnológica para mejorar la calidad y el rendimiento de carne de la carcasa del Novillo Braford Argentino. Responsable: Ing.Agr. Alfredo I. UTSUMI. Se aconseja: solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 132.224/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Convenio Específico entre esta Facultad y Cia. de Minas Magri S.A. Objetivo: realizar el asesoramiento y supervisión de las distintas etapas de la producción de inoculantes en LA EMPRESA, debiendo prestar la asistencia técnica necesaria para la puesta en práctica del procedimiento, la obtención y fabricación del producto inoculante que comercializa la empresa, durante la campaña del año 2005, en los índices de calidad y proporción estipulados en el anexo. Responsable: Dra. Inés R. GARCIA. Se aconseja: solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 132.231/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Convenio Específico entre esta Facultad y Echarte Stessens. Objetivo: la Facultad a través de investigadores y técnicos del laboratorio de Sanidad Vegetal, del Depto. de Producción Vegetal, realizará visitas periódicas al vivero de la contraparte para toma de muestras y procesamiento de dichas muestras en laboratorio y analizará las muestras enviadas. Responsable: Ing. Agr. Eduardo R. WRIGHT. Se aconseja: solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 131.201/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Convenio Específico entre esta Facultad y la Asociación Braford Argentina. Objetivo: desarrollar un programa de evaluación genética de bovinos de carne para uso exclusivo de

la Asociación, como herramienta de selección animal y de promoción de los productos obtenidos, empleando modelos estadísticos y metodologías de análisis de última generación desarrolladas y/o aplicadas por LA FACULTAD. Responsables: Dr. Rodolfo J.C. CANTET y la Ing. Agr. Ana N. BIRCHMEIER. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 130.000/04 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudio, Vinc. 1 eleva el Convenio de Colaboración entre esta Facultad y el Ministerio de Producción de la provincia de Rio Negro. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 121.115/02 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 eleva el Convenio General de intercambio académico y cultural entre esta Facultad y la Asociación ORT Argentina. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 132.146/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Carta Intención entre esta Facultad y B.G.N. Technologies Ltd. Company of Ben – Gurion University of the Negev (Israel). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 131.599/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios eleva nota del Embajador representante Especial para Asuntos de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ana CAFIERO, relacionada con la cooperación conjunta argentino – japonesa en el tema Microbiología y Bromatología a la República del Paraguay en el Marco de un Acuerdo, solicitan se preste conformidad para el envío de expertos durante el año 2005. Se aconseja prestar conformidad Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA**

**Fecha de reunión: 29 de marzo de 2005.**

**Presentes: Ings. Agrs. Wright y Heredia y Sres. Saaby e Irurtia**

**Ausente: -----**

**Con licencia: Ing. Agr. Vicién.**

53) Expte. 1160151/04 – Sr. Mario Elías Julián SIDI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas FÍSICA y ESTADÍSTICA GENERAL hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 132.048/05 – Srta. María Alejandra WICKY, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 478.073/03 – Srta. Analía Elena CAMPODÓNICO, alumna de la carrera de Cs. Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 318.395/05 – Srta. Andrea Valeria SIFON, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Lic. en Econ. y Adm. Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 132.006/05 – Sr. Gustavo Rogelio BRIGLIA, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 131.831/05 – Srta. María Victoria OCHOA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas: *Sistema de Riego y Drenaje, Producción Equina, Taller III, Producción de Forrajes, Fruticultura, Floricultura, Producción Porcina y Mejoramiento Genético Vegetal* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 131.901/05 – Sr. Pablo Javier GRANÁ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja: - No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 130.727/04 – Sr. Alberto José FRENDE, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia las asignaturas *Química General y Biológica y Botánica*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 132.043/05 – Srta. Analía Elena DATO, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Se aprueba

62) Expte. 132.044/05 – Sr. José Manuel ORTEGA, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le autorice de cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 1.232.870/04 – Sr. Mario Gustavo SPERZAGNI, alumno de la carrera de Anexo 1353 Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística General*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



64) Expte. 1160817/04 – Srta. María Antonia DEPRATI, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Producción de Forrajes, Utilización de Forrajes, Bioquímica Agrícola, Nutrición Animal y Producción Porcina*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 31.374/04 – Sr. José Antonio DE ANGELI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Morfológica*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 1232870/01 – Sr. Alejandro Omar VALENTE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia las asignaturas *Producción de Forrajes y Sistema de Riego y Drenaje*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 318.396/05 – Sr. Maximiliano Fabian OTTAVIANI, alumno de la carrera de Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 117.597/01 – Sr. Raúl Ezequiel KREMER, alumno de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, Sol/ se elimine la asignatura GESTIÓN DE CADENAS AGROALIMENTARIAS de la resolución C. D. 2856/04 y se considere aprobada por equivalencia la mencionada asignatura, con la calificación de siete (7), debido a que rindió un coloquio con calificación de siete (7). Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 130.744/04 – Sr. Carlos Jorge MARINELLI, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General y*



*Biológica, Física y Climatología, Botánica, Botánica Sistemática, Mezclas, Fertilizantes y Agua y Sector florícola. - Mantener en suspenso la aprobación de las asignaturas Sanidad Vegetal, Fisiología Vegetal, Seminario I, Propagación y Producción de Arboles y Arbustos Ornamentales hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.*

Se aprueba

70) Expte. 130.731/04 – Srta. Silvia BECERRA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química General y Biológica*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 130.864/04 – Srta. Alicia Beatriz CAMBRIGLIA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General y Biológica, Física y Climatología, Botánica, Botánica Sistemática, Mezclas, Fertilizantes y Agua y Sector florícola - Mantener en suspenso la aprobación de las asignaturas Sanidad Vegetal, Fisiología Vegetal, Seminario I, Propagación y Producción de Arboles y Arbustos Ornamentales* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 129.864/04 – Srta. Mónica Alicia MUÑIZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología y Botánica*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 130.729/04 – Srta. Silvina DENTON ACEBAL, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología, Química General y Biológica*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 74) Expte. 33.373/04 – Sr. Máximo OLMOS, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General y Biológica, Botánica, Botánica Sistemática y Estadística*. – *Mantener en suspenso la aprobación de la asignatura Gestión y Administración* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 75) Expte. 130.730/04 – Srta. Angélica Noemí ARANDA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química General y Biológica*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 76) Expte. 131.896/05 – Srta. Marcela MOLINA PICO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 77) Expte. 131.892/05 – Srta. Paula Ayelén SANTILLÁN, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 78) Expte. 130.997/04 – Srta. Romina ANDUAGA CALOGERO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística y Economía Política*. - Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura *Ecología* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 1161237/05 – Srta. Evangelina ROJO, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 1161231/05 – Srta. María Soledad LINGIARDI, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 131.982/05 – Srta. Alejandra Vanina SECO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 127.003/04 – Arq. María Alicia PALAZZO, alumna de la carrera de Técnico en C/Vinc. 1 Jardinería de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Construcciones para Jardines*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 120.747/02 – Sr. Javier GRIGNANI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja – Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística I*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 33.547/04 – Srta. Selva Esterlina RIVAS RIQUELME, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura *Estadística General* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.  
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas: *Edafología, Microbiología, Taller I, Introducción a la Informática y Bioquímica Agrícola*. - Deberá rendir un coloquio de las

asignaturas *Botánica Morfológica, Botánica Agrícola y Matemática*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 131.891/05 – Sra. Mabel S. VITELLI, Directora de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad, E/solicitudes de justificación por incumplimiento del censo y rematriculación 2004. Se aconseja justificar el incumplimiento de la obligación censal de los alumnos de las distintas carreras de esta Casa de Estudios, según el siguiente detalle:

Agronomía:

GONZALEZ MARTIN, Juan Fernando  
DIAZ BERETERBIDE, Juan Ignacio  
GAETANO, Andrés Marcelo  
JANDULA, Tomás  
AMORES, Wenceslao Fernando  
DE JULIS, Diego Ernesto  
TURK, Andrés Alejandro  
DEAN, Juan Maximiliano  
AISCORBE, Daniela Beatríz

Técnico en Floricultura y Técnico en Jardinería:

DI BONIS, Gastón Eduardo  
LANDFRIED, Carolina Inés

Técnico en Floricultura

KARLANIAN, Mónica Alejandra  
ALFARO, Pablo Andrés

Técnico en Jardinería

SZABO, Eduardo Gabriel  
GARCIA REILEF, Stella Maris  
DE LIEBANA, Johanna

Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 28 de marzo de 2005.-**

**Presentes: Lic. Frascina, Ings. Agrs. Conti, Cabrelli, Rosatto y Pruzzo y Sr. Iurrtia.**

**Ausente:---**

**Con Licencia: Sr. Naón.**

- 86) Expte. 131.394/04 – Ing. Agr. Miguel van ESSO, R/el informe de actividades del Centro de Educación a Distancia correspondiente al año 2004. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

- 87) Expte. 125.269/03 - Depto. de Producción Vegetal, Ing. Agr. Angel CHIESA, E/nota de la Cát. de Cultivos Industriales, en la que comunica que la Ing. Agr. Liliana WINDAUER Dir. del curso “Nuevas Fuentes de Aceites Vegetales de uso Industriales”, ha incorporado al dictado del mismo al Ing. Agr. Diego WASSNER, en reemplazo del Ing. Agr. Gerardo CERDEIRAS. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem. anterior.

Se aprueba

- 88) Expte. 131.889/05 – Lic. Adela A. FRASCHINA. E/programa de la asignatura Capacitación de Controladores de la Calidad Higiénica de los Alimentos para los Comedores Escolares” como asignatura del Bloque Electivo de la carrera de Lic. en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem. anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba

- 89) Expte. 130.533/04 – Depto. de Prod. Animal, Cát. de Nutrición Animal. E/informe V. 2 Sol. por Resol. C.D. 2952/04 relacionado con el curso del Ciclo de Intensificación para la carrera de Agronomía: Producción, Evaluación y Utilización de Forrajes Conservados. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem. anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba

- 90) Expte. 130.553/04 – Depto. de Prod. Animal, Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAON, E/informe solicitado por Resol. C.D. 2952/04 relacionado con el curso del C. de Intensificación para la carrera de Agronomía: Industrialización de Productos de Origen Animal (carne, huevos, leche y miel), la nómina de docentes participantes es Ing. Agr. Patricia ALLOCATI, Dra. Alicia BASILIO e Ings. Agrs. Lorenzo BASSO, María E. COSSU, Julio H. GONZALEZ, Juan J. GRIGERA NAON, Graciela L. LAZZARI y Alejandro SCHOR. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem. anterior.

Se aprueba

91) Expte. 130.533/04 – Depto. de Prod. Animal, Cát. de Forrajicultura. E/ informe Vinc. 4 solicitado por Resol. C.D. 2952/04 relacionado con el curso del C. de Intensificación para la carrera de Agronomía: Producción Animal Intensiva sobre Pasturas y Utilización de Pastizales Naturales. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem. anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba

92) Expte. 131.750/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, E/nota en la que comunica que esta C/Vs. 1,2 y 4 Fac. se ha visto obligada a suspender los exámenes que eventualmente se podrían tomar en la Sede Carlos Casares en Febrero de 2005.

El Honorable Concejo Deliberante de Carlos Casares Resol. Nº 03/05. Resuelve dirigirse al Sr. Decano de la FAUBA para que revea la medida adoptada en relación al cierre de la carrera de Ingeniero Agrónomo del Centro Universitario de Carlos Casares. Se aconseja aprobar la Resol. de referencia D.A. 40/04. Fdo.: Idem. anterior.

Se aprueba

93) Expte. 131.750/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, V. 3 E/nota enviada por el Intendente Municipal de Carlos Casares al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, con relación a la decisión de no iniciar durante el año 2005, la carrera de Agronomía en el Centro Universitario Carlos Casares. Se aconseja aprobar la Resol. de referencia D.A. 40/04. Fdo.: Idem anterior

Se aprueba

94) Expte. 116.596/01 – Depto. de Prod. Veg., E/Bloque temático de Cursos para el Ciclo de Intensificación “Manejo de Cultivos Forestales, Medición e Inventariación Forestal, Implantación y establecimiento de especies forestales: aspectos ecofisiológicos, Productividad y Manejo de Plantaciones Forestales”, según las normas Agropaideia. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba



95) Expte. 130.765/04 – Ings. Agrs. Angel CHIESA y Libertad MASCARINI. E/cursos del Ciclo de Intensificación del Departamento de Prod. Veg., según las normas Agropaideia y un cambio de bimestre de los cursos Producción de Frutas y Tomate: Sanidad y principios teórico-prácticos para un manejo integrado del cultivo. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem. anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba

96) Expte. 132.061/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Fac., E/programa de la asignatura Producción Vegetal de la carrera de Agronomía. Se aconseja aprobar las modificaciones propuestas. Fdo.: Idem. anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba

97) Expte. 132.108/05 – Lic. Aída L. LONGO, Dir. de la carrera de Lic. en Economía y Adm. Agrarias E/programa de la Asig. Sistemas de Producción Animal I. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba

98) Expte. 132.173/05 – Ing. Agr. Alejandro O. COSTANTINI, Sec. de Ext. y Asuntos Estudiantiles, E/proyecto de resolución en la que podrán formar parte del C. de Intensificación de la carrera de Agronomía los cursos de grado correspondiente a otras carreras de grado que se dictan en la Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem. anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba

99) Expte. 131.738/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Informe de Avance de la Unidad Demostrativa de Producción Ovina “*Tambo Ovino*” y felicitaciones a la Ing. Agr. Evangelina DULCE por el trabajo realizado. Se aconseja aprobar. Fdo.: Idem anterior.

Se aprueba

100)Expte. 131.266/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/ solicitud de un profesional Ingeniero agrónomo que desea tomar como curso vocacional una de las asignaturas del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja: Si bien se acuerda con los conceptos de la nota, existe reglamentación de Universidad Resol. (CSP) 841/85 respecto de la condición de estudiante vocacional para todo egresado de esta Universidad y de nuestro país a extranjeros respecto a que podrán cursar y rendir examen de cualquier asignatura que se dicte en cualquier facultad de esta Universidad; **previa evaluación del profesor sobre los conocimientos necesarios para hacer efectiva la inscripción que se solicita.** Fdo.: Idem. anterior.

Se aprueba

101)Expte. 125.721/03 – U.B.A. remite copia de la resolución R. n° 1242/04 mediante la cual se aprueban las normas de procedimiento complementarias para la implementación del “*Sistema Integrado de Concursos Docentes*”. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Idem anterior

Se aprueba

102)Expte. 132.255/05 – Lic. Laura MARTINO, Dir. de la Dir. de Biblioteca de esta Fac. E/nota en la que Sol. asesoramiento jurídico en lo que concierne a si la Biblioteca Central puede prestar por día, a alumnos y docentes las tesis de posgrado y las tesis de intensificación que producen los alumnos de la FAUBA que son material inédito. Se aconseja que sólo estuvieran disponibles para préstamos el título y autor, forma de contactarse con el autor, índice de trabajo, resumen de trabajo o en su defecto resumen del anteproyecto de trabajo de intensificación. Fdo.: idem. anterior.

Se aprueba

103)Expte. 131.181/04 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios e Ing. Agr. María BOVERI, E/ proyectos para el dictado de la asignatura Gestión y Remediación de Suelos, de la carrera de Lic. en Cs. Ambientales de los Ings. Agrs. Héctor Svartz, Raúl Lavado, Marta Zubillaga y Lic. Alicia Fabrizio. Se aconseja: aprobar la propuesta presentada por la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes, por considerar que ofrece una visión más integradora en cuanto a la causa de su problemática además de su solución, atendiendo a la gestión no sólo al aspecto tecnológico de la Remediación, siendo que además el grupo cuenta con numerosos antecedentes en la temática específica. Fdo.: Idem. anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba

- 104) Expte. 131.245/04 – Ing. Agr. Ernesto BARRERA, Prof. de la Cátedra Libre de Turismo Rural, E/nota en la que Sol. la designación de la Lic. Valeria María Noel Di PIERRO y del Sr. Mariano Darío ATOR, como ayudantes segundo “ad honorem”.  
Se aconseja designar como colaboradores en la Cátedra Libre de Turismo Rural. Fdo.: Idem. anterior.

Se aprueba

- 105) Expte. 132.203/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/proyecto de la Creación del Instituto de Calidad y Ética Empresaria Etic-Agro.  
Se aconseja aprobar. Fdo. Idem. anterior.

Se adjunta copia.

Se aprueba